

La célula vital de la sociedad

El Compendio vaticano y la importancia de la familia

CIUDAD DEL VATICANO, sábado, 20 noviembre 2004 (ZENIT.org).- El Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia recientemente publicado dedica uno de sus primeros capítulos a la institución de la familia, descrita como «la célula vital de la sociedad».

El número que abre la sección sobre la familia comienza recordando que la Sagrada Escritura subraya en repetidas ocasiones la importancia y centralidad de la familia. El libro del Génesis narra la creación del primer hombre y la primera mujer, y se presenta a la familia jugando un papel central en la creación. Otros libros del Antiguo Testamento hablan del amor que se encuentra en la familia, que es también donde se enseña a los hijos la sabiduría y las virtudes.

El Compendio recuerda las palabras de Pablo VI durante su visita a Nazaret en 1964, cuando el Pontífice habló de Jesús que nace y vive dentro de una familia, «aceptando todas sus características, y confiriendo la más alta dignidad a la institución del matrimonio» (No. 210).

La Iglesia, continúa el texto, ve la familia como «la primera sociedad natural, con derechos que le son propios, y puesta en el centro de la vida social» (No. 211). La familia fundada en el matrimonio entre un hombre y una mujer es importante tanto por razones naturales, como el lugar principal de las relaciones interpersonales, como por razones sobrenaturales, como institución divina.

El Compendio explica luego la importancia de la familia para la sociedad. Para cada individuo, la familia es la cuna de la vida y el amor donde nacen y crecen (No. 212). El clima de afecto que une la familia es también donde aprendemos la verdad y la bondad.

Además, la unidad familiar es una comunidad de personas donde se enseñan los valores morales y donde se transmite la herencia espiritual y cultural de la sociedad.

La familia es también esencial para asegurar que las personas se afiancen en sus convicciones, y promueve tanto la responsabilidad social como la solidaridad.

Dada su vital importancia, la familia tiene prioridad sobre la sociedad y el estado. «Todo modelo social que intente servir al bien del hombre no debe pasar por alto la centralidad y responsabilidad social de la familia» (No. 214).

Invocando el principio de subsidiariedad, el texto afirma que las autoridades públicas no deben quitar a la familia tareas que puede realizar por sí misma, o en asociación con otras familias.

El matrimonio – fundamento de la familia

En cuanto al matrimonio, el Compendio explica que la familia se funda en la libre elección de los esposos de unirse. La institución del matrimonio, aunque esté regulada por instituciones y leyes humanas, es, lo que resulta más importante, una asociación establecida por Dios y dotada de sus propias leyes (No. 215).

El carácter divino del matrimonio, y el derecho natural del matrimonio, pone límites a lo que la sociedad puede legítimamente hacer para regular el matrimonio. Deben salvaguardarse la dignidad y características específicas del matrimonio. Las características fundamentales del matrimonio son: totalidad, con la que los esposos se dan uno al otro mutuamente; unidad, creada por la unión de la pareja; indisolubilidad y fidelidad, que requiere un mutuo y definitivo darse; y fecundidad, a la que el matrimonio está abierto.

Una parte importante del matrimonio es la transmisión de la vida a través del nacimiento y crianza de los hijos. Sin embargo, el número 218 añade que la procreación no es la única razón del matrimonio y que, cuando una pareja no puede tener hijos, queda el valor de la comunión entre los esposos.

El Compendio también trata el sacramento del matrimonio, explicando que une a las parejas dentro de la Iglesia según el plan de Dios. De hecho, el sacramento hace de la familia una suerte de «Iglesia doméstica» en la que la familia está llamada a ser signo para el mundo. Y el amor de la pareja casada es elevado a un nuevo nivel por la gracia sacramental.

El amor y la familia

El papel del amor dentro del matrimonio y la familia es otro tema tratado en el texto. La familia es el lugar donde tiene lugar la comunión, y gracias al amor cada persona es reconocida, aceptada y respetada (No. 221).

El amor, afirma el Compendio, es esencial para los seres humanos. Pero el amor marital es más que sólo emociones o expresión sexual. Es un don pleno y total, marcado por la unidad y la fidelidad. Además, la naturaleza del amor conyugal requiere que la unión marital sea estable. La introducción del divorcio civil « ha fomentado una visión relativista del vínculo matrimonial» y puede ser considerado «una plaga para la sociedad» (No. 225).

Para aquellas parejas que se han divorciado y vuelto a casar, el Compendio añade que la Iglesia no las abandona. «Ruega por ellos y los anima en las dificultades que encuentran en su vida espiritual, sosteniéndolos en la fe y la esperanza» (No. 226). Sin embargo, no pueden recibir la Eucaristía hasta que obtengan la reconciliación a través del sacramento de la penitencia.

El texto también rechaza los intentos de redefinir el matrimonio a través de la introducción de nuevos conceptos que ven el género como algo meramente dependiente de factores sociales y culturales. «La diferencia física, moral y espiritual y su complementariedad están orientadas hacia los bienes del matrimonio y el florecimiento de la vida familiar» (No. 224). Es, por tanto, incongruente pedir que las uniones del mismo sexo reciban el estatus de matrimonio. Al mismo tiempo, el Compendio pide que se respete plenamente a los homosexuales en su dignidad humana, pero también les anima a ejercitar la castidad (No. 226).

El Compendio es también crítico con las uniones de hecho porque se basan en una falsa concepción de la libertad de elección. El matrimonio es más que un simple acuerdo de vivir juntos puesto que es un instrumento social y el medio principal para ayudar a cada persona a crecer de una manera integral (No. 227).

El santuario de la vida

Otra sección trata los temas relacionados con la vida dentro de la familia. «El amor conyugal está por naturaleza abierto a la aceptación de la vida» (No. 230).

Éste es particularmente el caso de las familias cristianas, que por virtud del sacramento deberían ser testigos del evangelio de la vida. El Compendio reconoce el peso de esta responsabilidad, pero anima a las parejas a tomar decisiones basadas en «una generosa aceptación de la vida» (No. 232).

Se excluyen, por ser moralmente inaceptables, los medios contra la vida tales como el aborto, la esterilización y los métodos anticonceptivos. Las parejas, sin embargo, pueden decidir la utilización de métodos basados en la abstinencia periódica para regular el número de hijos, basándose en la consideración de factores personales, familiares y sociales.

En la otra cara de la moneda, el Compendio excluye la idea de que los padres tienen derecho a los hijos. El deseo de tener hijos a toda costa conduce a la utilización de técnicas reproductivas que son éticamente inaceptables.

Crianza de los hijos

El Compendio también explica que la función de la familia es criar a los hijos, «un papel completamente original e irremplazable» (No. 239). El amor de los padres es puesto al servicio de sus hijos y anima toda actividad educativa. Los padres tienen tanto el derecho como el deber de educar a sus hijos, lo que debería respetar el estado. El texto también insiste en que, para llevar a cabo esta función, los padres tienen derecho a buscar instituciones educativas y a que el estado debería proporcionar apoyo económico a estos colegios no públicos.

El papel primario de los padres en la educación se da especialmente en el caso de la formación religiosa y moral. Pero esto debe también respetarse en el área de la educación sexual. El Compendio recalca la importancia de unir la educación sexual a una instrucción en las normas morales y los valores humanos.

Debe también protegerse la dignidad de los hijos, antes de nada protegiendo su derecho a nacer dentro de una verdadera familia. Asimismo, el Compendio llama la atención sobre problemas como el trabajo infantil, la falta de cuidados médicos y la explotación sexual.

El tratamiento conciso y completo de la familia en el Compendio proporciona una fuente útil para pastores y laicos interesados en conocer más sobre la posición de la Iglesia respecto a muchos temas fundamentales que tocan el matrimonio y la familia.

ZSI04112001